



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a la fecha prevista para la reposición de los elementos necesarios para prestar el servicio de oftalmología en el área de salud de Guardo y la solución temporal que se va a dar a los pacientes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Área básica de salud de Guardo (Palencia) lleva desde hace meses sin el servicio de oftalmología, generando problemas serios a los pacientes.

Inicialmente, parece, que el problema era que la maquinaria estaba averiada y que se iba a proceder a su reparación.

La maquinaria no se ha podido reparar, por lo que es necesario su reposición y se ha derivado a los pacientes a otras zonas básicas de salud que no pueden asumir su atención, por lo que, en última instancia, se derivan al Hospital Río Carrión, a más de 90 km de la localidad y que ya cuenta con listas de espera.

Hay que recordar la importancia de contar con servicios de especialistas en Áreas de Salud alejadas del Hospital de referencia, como es el caso de Guardo.

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

1. ¿Cuándo está previsto la reposición de los elementos necesarios para prestar el servicio de oftalmología en el Área de Salud de Guardo?
2. ¿Qué solución temporal se va a dar a los pacientes de oftalmología ante la falta de prestación del servicio en su Área de Salud?

Valladolid a 16 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,

